



**UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR**  
**HUMANO**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA:**

---

HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS

---

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciados en Psicología.

**Autores**

Ríos Román Carlos Alberto

Arcos Arcos Jonathan Santiago

**Tutor(a)**

Ps.Cl. Llerena Freire Stefanía del Rocío, Mg.

AMBATO– ECUADOR  
2024

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA  
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Nosotros, Ríos Román Carlos Alberto y Arcos Arcos Jonathan Santiago, declaramos ser autores del Trabajo de Integración Curricular con el nombre “HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS”, como requisito para optar al grado de Licenciado en Psicología y autorizamos al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 25 días del mes de enero de 2024, firmamos conforme:

Autor: Ríos Román Carlos Alberto  
Firma:



Número de Cédula: 060477091  
Dirección: Av. Manuelita Sáenz y  
Gaspar de Villaroel  
Correo Electrónico:  
[crios3@indoamerica.edu.ec](mailto:crios3@indoamerica.edu.ec)  
Teléfono: 0987776339

Autor: Arcos Arcos Jonathan Santiago  
Firma:



Número de Cédula: 1805285002  
Dirección: Calle García Mogrovejo y  
Legarda (Huachi Chico)  
Correo Electrónico:  
[jarcos7@indoamerica.edu.ec](mailto:jarcos7@indoamerica.edu.ec)  
Teléfono: 0987084264

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS” presentado por Ríos Román Carlos Alberto y Arcos Arcos Jonathan Santiago, para optar por el Título de Licenciado en Psicología.

### **CERTIFICO**

Que dicho Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte los Lectores que se designe.

Ambato, 25 de enero del 2024



Escaneado y certificado digitalmente por:  
STEFANIA DEL ROCIO  
LLERENA FREIRE

.....  
Ps.Cl. Llerena Freire Stefania del Rocío, Mg.

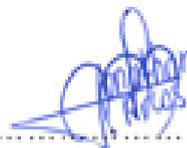
## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Integración Curricular, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciados en Psicología, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ambato, 25 de enero del 2024



.....  
Ríos Román Carlos Alberto  
(0604774091)



.....  
Arcos Arcos Jonathan Santiago  
(1805285002)

## APROBACIÓN DE LECTORES

El Trabajo de Integración Curricular ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema “HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS”, previo a la obtención del Título de Licenciados en Psicología, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del Trabajo de Integración Curricular.

Ambato, 30 de enero del 2024



CARMEN ESTHELA  
SUÁREZ MENDOZA

] Ps.Cl. Carmen Esthela Suárez Mendoza, Mg.  
] Nombres y apellidos completos  
LECTOR



PAOLA SILVANA  
VALENCIA MEDINA

] Ps.Cl. Paola Silvana Valencia Medina, Mg.  
] Nombres y apellidos completos  
LECTOR

## DEDICATORIA

*Carlos Alberto Ríos Román*

Dedico este trabajo de titulación a mis familiares más cercanos empezando por mis padres Carlos Ríos y Mercedes Román que han sido fundamentales a lo largo de mi vida estudiantil sobre todo en la etapa Universitaria ya que me han brindado su apoyo incondicional a lo largo de este camino, mi padre que ha sido la figura en la que me apoyado para aprender y continuar con mis estudios, por su parte mi madre que me otorgado su cariño y amor para seguir adelante y perseverar a pesar de los obstáculos y adversidades que puedan ocurrir. Por otro lado, quiero hacer énfasis en mis primos que siempre han estado cuando he necesitado hablar con alguien sobre cualquier tipo de duda o inquietud que haya tenido que lidiar tanto a nivel personal como académico. Así mismo, quiero dedicar este trabajo a mi tía Dolores que a pesar de la distancia me a enviado mensajes de aliento además de enseñarme el valor de la responsabilidad, a mi abuelita Mercedes que a pesar de que ya no este conmigo seguirá siendo un ángel que desde el cielo alumbrara mi camino y me protegerá sea a donde vaya.

Por último, quiero agradecer a mis compañeros de clase y personas que conocí a lo largo de mi carrera Universitaria ya que cada día me dedicaron su tiempo en compartir experiencias académicas, momentos inolvidables y situaciones de aprendizaje que me han servido para reflexionar sobre mi vida personal, social y académica sobre todo haciendo énfasis en mi compañero Santiago Arcos que ha sido la persona que ha estado ahí para brindarme sus conocimientos en diferentes aspectos tanto de la universidad como de la vida personal además de haberme brindado su apoyo incondicional desde el inicio de la carrera hasta el final por lo cual tendré en consideración cada momento vivido tanto con personas con las que cruce mi camino como aquellos que ya no están pero que me incentivaron a lo largo de mi carrera Universitaria.

Jonathan Santiago Arcos Arcos

No cabe duda de que todo este proceso no ha sido fácil, pero varias personas estuvieron apoyándome todo el tiempo y por eso quiero dedicar este trabajo de investigación principalmente a mis padres Eva y Danilo quienes siempre pusieron sus esperanzas en mí, quienes me apoyaron y todo el tiempo me motivaron a seguir adelante, ellos hicieron posible lo imposible y siempre estuvieron al pendiente de mis estudios y de su trabajo, ellos son mi pilar y mi modelo para seguir. También a mi hermano David, a mis tíos y a mis primas ya que a pesar de todo siempre me apoyaron y me alentaron cada momento. Además, a mis compañeros ya que gracias a ellos aprendí mucho y especialmente a mi compañero Carlos quien tuvo la paciencia de trabajar conmigo durante la carrera y supo ser un buen amigo.

## **AGRADECIMIENTO**

Carlos Alberto Ríos Román

Doy mi mayor agradecimiento a Dios por permitir acabar mi carrera y darme salud, vida y sabiduría para haber enfrentado todo el camino que tuve que recorrer y pongo en él que me depare lo mejor y que esta etapa que culmine sea el comienzo de algo más grandioso y satisfactorio. Así mismo quiero agradecer a nuestro tutor grupal Psc. Cl. Mauricio Nuñez Mg. y a nuestra tutora individual Psc. Cl. Stefanía Llerena Mg. que nos han guiado en este trabajo de titulación brindándonos sus conocimientos en psicología y enseñándonos todo lo que saben desde sus áreas de estudio.

Jonathan Santiago Acos Arcos

Doy las gracias a Dios por permitirme culminar una meta más en mi vida, agradezco a mis padres Eva y Danilo y a mi hermano David por el apoyo que me brindaron desde el inicio y porque nunca me dejaron solo en el transcurso de la carrera. También agradezco a mi tutor individual y grupal por compartir sus conocimientos conmigo y acompañarme en este proceso.

## INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA .....	I
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	II
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	III
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	IV
APROBACIÓN DE LECTORES.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
RESUMEN EJECUTIVO.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	15
MARCO METODOLÓGICO.....	22
RESULTADOS.....	25
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
ANEXOS.....	41

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Niveles de habilidades sociales .....	25
Tabla No. 2 Descripción de las dimensiones de habilidades sociales .....	26
Tabla No. 3 Descripción de la dimensión autoexpresión de situaciones sociales.....	27
Tabla No. 4 Descripción de la dimensión defensa de los propios derechos como consumidor.....	27
Tabla No. 5 Descripción de la dimensión expresión de enfado o disconformidad .....	28
Tabla No. 6 Descripción de la dimensión decir no y cortar interacciones .....	28
Tabla No. 7 Descripción de la dimensión hacer peticiones.....	29
Tabla No. 8 Descripción de la dimensión iniciar interacciones con el sexo opuesto.....	29
Tabla No. 9 Descriptivos del nivel de habilidades sociales según la escolaridad.....	30
Tabla No. 10 Nivel de Habilidades Sociales según la escolaridad secundaria.....	30
Tabla No. 11 Nivel de Habilidades Sociales según la escolaridad superior.....	30
Tabla No. 12 Descriptivos del nivel de habilidades sociales según el sexo.....	31
Tabla No. 13 Niveles de habilidades sociales según el sexo.....	31

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Niveles de habilidades sociales.....	25
Gráfico No. 2 Dimensiones de habilidades sociales .....	26
Gráfico No. 3 Autoexpresión de situaciones sociales.....	27
Gráfico No. 4 Defensa de los propios derechos como consumidor.....	27
Gráfico No. 5 Expresión de enfado o disconformidad.....	28
Gráfico No. 6 Decir no y cortar interacciones.....	28
Gráfico No. 7 Hacer peticiones.....	29
Gráfico No. 8 Iniciar interacciones con el sexo opuesto.....	29
Gráfico No. 9 Escolaridad secundaria.....	30
Gráfico No. 10 Escolaridad superior.....	31
Gráfico No. 11 Habilidades sociales según el sexo.....	32

**UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y BIENESTAR HUMANO**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA:** “HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS”

**AUTORES:**

Carlos Alberto Ríos Román

Jonathan Santiago Arcos Arcos

**TUTOR (A):**

Ps. Cl. Stefanía del Rocío Llerena Freire, Mg.

**RESUMEN EJECUTIVO**

Las habilidades sociales son una serie de conductas que los seres humanos aprenden en base a la observación y se usan cuando se mantiene interacción con otras personas buscando expresar sentimientos, deseos u opiniones en un contexto en específico. Es así como, el presente estudio se centró en describir las habilidades sociales en guías penitenciaros. Se trata de un estudio cuantitativo, con un diseño no experimental, corte transversal y alcance descriptivo. La muestra estuvo formada por 50 guías penitenciaros, obtenidos a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. El instrumento utilizado fue la Escala de Habilidades Sociales (EHS). Los resultados determinaron que los guías penitenciaros de la ciudad de Ambato presentan un nivel alto de habilidades sociales, siendo la dimensión autoexpresión de situaciones la que predomina. Así mismo, según el sexo y escolaridad no existe una diferencia significativa de habilidades sociales. En conclusión, el sexo o la escolaridad no influye en las habilidades sociales de las personas, en este caso los evaluados presentaron una buena capacidad para expresarse de forma espontánea y sin dificultades.

**DESCRIPTORES:** Ambato, escolarización, funcionarios de prisiones, género, habilidades sociales.

**UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**TEMA:** SOCIAL SKILLS IN PRISION GUIDES

**AUTORES:**

Carlos Alberto Ríos Román

Jonathan Santiago Arcos Arcos

**TUTOR (A):**

Ps.Cl. Stefanía del Rocío Llerena Freire, Mg.

**ABSTRACT**

Social skills are a series of behaviors that human beings learn based on observation and are used when interacting with people seeking to express feelings, desires, or opinions in a specific context. Thus, the present study focused on describing social skills in prison guides. It is a quantitative study, with a non-experimental design, cross-sectional and descriptive scope. The sample consisted of 50 prison guards, obtained through a non-probabilistic convenience sampling. The instrument used was the Social Skills Scale (EHS). The results determined that the prison guards of Ambato present a high level of social skills, with the dimension of self-expression of situations being the predominant one. Likewise, according to sex and schooling, there is no significant difference in social skills. In conclusion, gender or schooling does not influence people's social skills; in this case, those evaluated presented a great capacity to express themselves spontaneously and without difficulties.

**KEYWORDS:** Ambato, gender, prison guards, schooling, social skills.



# HABILIDADES SOCIALES EN GUÍAS PENITENCIARIOS

*Social skills in prison guides*

*Autor:* Carlos Alberto Ríos Román  
[correoinstitucional@uti.edu.ec](mailto:correoinstitucional@uti.edu.ec)

*Autor:* Jonathan Santiago Arcos Arcos  
[correoinstitucional@uti.edu.ec](mailto:correoinstitucional@uti.edu.ec)

*Tutor:* Stefania del Rocío Llerena Freire  
[correoinstitucional@uti.edu.ec](mailto:correoinstitucional@uti.edu.ec)

*Lector:* Carmen Esthela Suárez Mendoza  
[correoinstitucional@uti.edu.ec](mailto:correoinstitucional@uti.edu.ec)

*Lector:* Paola Silvana Valencia Medina  
[correoinstitucional@uti.edu.ec](mailto:correoinstitucional@uti.edu.ec)

Trabajo de Titulación para la obtención del título de Psicólogo General de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Modalidad:  
Investigación Cuantitativa

Ambato, Ecuador.  
Febrero de 2024.

## RESUMEN

Las habilidades sociales son una serie de conductas que los seres humanos aprenden en base a la observación y se usan cuando se mantiene interacción con otras personas buscando expresar sentimientos, deseos u opiniones en un contexto en específico. Es así como, el presente estudio se centró en describir las habilidades sociales en guías penitenciaros. Se trata de un estudio cuantitativo, con un diseño no experimental, corte transversal y alcance descriptivo. La muestra estuvo formada por 50 guías penitenciaros, obtenidos a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. El instrumento utilizado fue la Escala de Habilidades Sociales (EHS). Los resultados determinaron que los guías penitenciaros de la ciudad de Ambato presentan un nivel alto de habilidades sociales, siendo la dimensión autoexpresión de situaciones la que predomina. Así mismo, según el sexo y escolaridad no existe una diferencia significativa de habilidades sociales. En conclusión, el sexo o la escolaridad no influye en las habilidades sociales de las personas, en este caso los evaluados presentaron una buena capacidad para expresarse de forma espontánea y sin dificultades.

## ABSTRACT

Social skills are a series of behaviors that human beings learn based on observation and are used when interacting with other people seeking to express feelings, desires or opinions in a specific context. Thus, the present study focused on describing social skills in prison guides. It is a quantitative study, with a non-experimental design, cross-sectional and descriptive scope. The sample consisted of 50 prison guards, obtained through a non-probabilistic convenience sampling. The instrument used was the Social Skills Scale (EHS). The results determined that the prison guards of the city of Ambato present a high level of social skills, with the dimension of self-expression of situations being the predominant one. Likewise, according to sex and schooling there is no significant difference in social skills. In conclusion, gender or schooling does not influence people's social skills; in this case, those evaluated presented a good capacity to express themselves spontaneously and without difficulties.

**Palabras Clave:** *Ambato, Escolaridad,* **Keywords:** *Ambato, Gender, Schooling,*  
*Guías Penitenciarios, Habilidades Sociales,* *Social Skills, Prison Guards*  
*Sexo*

## 1. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación se direcciona en el área de la psicología clínica la cual se encarga de trabajar la salud mental e intervenir en psicopatologías y trastornos mentales para lo cual se requerirá de un psicodiagnóstico y posterior a ello, realizar un tratamiento que revierta o disminuya el malestar psicológico que afecta la integralidad del individuo (Moreta y Guerrero, 2019).

Para efecto de este estudio el fenómeno a investigar son las habilidades sociales en guías penitenciarios del Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1 de la ciudad de Ambato. En relación a la base teórica de esta investigación se trabajará mediante el enfoque Cognitivo Conductual, mismo que Fernández y Fernández (2017) lo definen como dos pilares, es decir, lo cognitivo que está relacionado con pensamientos y conductas que abarcan comportamientos, es decir, conductas adaptadas y desadaptadas que pueden modificarse mediante el aprendizaje.

Entender los pensamientos y acciones ayudan a tener un control sobre uno mismo de forma autónoma, sin embargo, cualquier tipo de manifestación disfuncional o creencia irracional puede generar conductas de ira o agresividad que dificultaran el desarrollo de relaciones interpersonales y aumentara las posibilidades de padecer malestares subjetivos como enfermedades degenerativas (Blanco et al., 2012).

En relación con la aproximación conceptual, a continuación, se realiza una descripción detallada de cada una de las variables de estudio.

Por otro lado, los guías penitenciaros antiguamente llamados policía interna de

la cárcel, son aquellas personas que se encuentran a cargo de mantener el orden y el cuidado de las cárceles también llamadas centros de privación de libertad o centros de reinserción social en donde las personas que han cometido un delito y han sido juzgadas están pagando su sentencia Guilhermina (2000).

Por su parte, Oliveira et al. (2021), argumenta que los guías penitenciarios son personas encargados de supervisar la higiene, mantenimiento, orden y el cumplimiento de las tareas asignadas en su lugar de trabajo, lo cual conlleva que utilicen estrategias para relacionarse y comunicarse con las PPL sin entrar en conflicto.

Para Sánchez (2023) ser un guía penitenciario exige un proceso en donde se evaluará el rendimiento físico, académico, buena salud mental, resolución de problemas, toma de decisiones, la observación y análisis, una vez aprobado todo esto deben seguir un curso de preparación y experiencia para posterior a ello poder obtener dicho puesto. Adicional a esto se toma en cuenta la personalidad que posea el guía puesto que en varios casos como disturbios, motines y conflictos se ha puesto de manifiesto la deshumanización o deterioro de la salud mental de los trabajadores (Liebling et al., 2010).

Por lo general, los guías penitenciaros se encuentran laborando en un sistema penitenciario, es decir, una institución regida por normas legales y administrativas cuyo objetivo se centra en la sanción a los delincuentes, aunque esto ha sido poco tolerable debido a lo que simboliza el lugar es decir personas que han cometido delitos en la sociedad (Sánchez, 2023)

La realidad de los centros penitenciarios se ve reflejada por la ausencia de políticas penitenciarias, hacinamientos en las cárceles, falta de recursos públicos, grupos criminales, violencia y el incumplimiento de los deberes del Estado por reparar daños e implementar medidas de corrección en el ámbito administrativo, civil y penal (Vargas y García, 2023).

En síntesis, todas estas condiciones han generado centros penitenciarios plagados de riesgos sobre todo en probabilidades del desarrollo de enfermedades mentales que no solo afectan a las personas privadas de la libertad sino a los guías penitenciarios debido a la prisionización, es decir, la cultura de hábitos, valores y expresiones lingüísticas que son aprendidas en la cárcel y se transmiten al hogar (Abello et al., 2023).

Según Mondragón et al. (2020), en los centros penitenciarios de Estados Unidos trabajan alrededor de 729.000 funcionarios penitenciarios en más de 7.000 centros correccionales, es decir, 1.833 prisiones estatales, 110 prisiones federales, 1.722 instituciones correccionales para adolescentes, 3.134 cárceles locales, 218 centros de detención para inmigrantes y 80 cárceles del país indio destinados a asegurar un entorno propicio para más de 2,3 millones de personas que se encuentran reclusas.

Con referencia a Montoya et al. (2022), los funcionarios penitenciarios se encuentran expuestos a varios peligros de su entorno, entre los que se resaltan:

1. Ambientales: seguridad del entorno y condiciones salutogénicas.
2. Psicosocial: agotamiento, suicidios, abuso de sustancias y estrés.

3. Ocupacionales: aislamiento, rotación y jornadas largas de trabajo.

Según la normativa en cada centro de privación de libertad debe existir un guía penitenciario por cada 10 PPL, pero en varios países no se da cumplimiento a esto debido a la sobrepoblación de reos o por la falta de guías penitenciarios en general. Esto ha ocasionado que en América Latina exista un 34% de muertes de guías penitenciarios producto de la violencia que existe en los centros (Álvarez et al., 2019).

Con respecto a Ecuador en los últimos años ha existido un aumento del número de la población de guías penitenciarios, pasando de 1460 a 3060 agentes repartidos en las 36 cárceles existentes en el país. Cabe recalcar que los funcionarios rotan sus turnos y mínimo deben tener dos turnos en los que se encargaran de la vigilancia del Centro de Privación de la Libertad (López, 2021).

Como se observa en los datos de muertes de guías penitenciarios, el contacto con personas privadas de la libertad dentro de los centros penitenciarios es una tarea que obliga estar en una constante convivencia con personas que son estigmatizadas por la sociedad, el ambiente es adverso, peligroso y plagado de situaciones psicosociales en donde se destaca el grado de hacinamiento provocado por el alto número de PPL que se encuentran reclusos, lo cual repercute en violencia verbal y física producto del limitado personal de funcionarios penitenciarios para controlar las acciones que se salen de la normalidad (Bracco et al., 2019).

Adicional a esto, las investigaciones evidencian que la relación de los guías y

presos es totalmente distinta debido al rol de superioridad, reglas y seguridad dentro de la cárcel que debe de imponer los guardias de seguridad. Por lo general, las relaciones interpersonales de guías se construyen en función de la desconfianza y constante uso de la fuerza para pelear, lo cual tiene su origen en respuestas poco tolerables, conductas negativas, disfunciones mentales en los PPL lo que complica establecer una comunicación con esta población, y uso de la violencia como método de castigo. Es así que varios autores han definido este tipo de actividad laboral como “trabajo sucio”, puesto que los trabajadores deben enfrentarse a varios tipos de dificultades tanto físicas como mentales. Dentro de las dificultades físicas se pueden mencionar las conductas agresivas de las PPL, enfermedades infecciosas, motines que conducen a peleas, lesiones y muertes de prisioneros o del personal que se encuentra en el CPL (Vargas y García, 2023).

En efecto, las dificultades mentales se asocian al aspecto psicosocial como el agotamiento, baja autoestima, estrés laboral, déficit de habilidades sociales, ansiedad, estrés postraumático, entre otras, las cuales pueden ocasionar dificultad para desarrollar una identidad profesional positiva que les permita desempeñar su labor de manera asertiva (Morris y Zisman, 2022).

En cuanto a las habilidades sociales referidas como una de las dificultades que pueden presentar los guías penitenciarios, Miranda et al. (2014) las define como un conjunto de respuestas verbales y no verbales cuya finalidad radica en expresar necesidades, sentimientos y opiniones de forma asertiva y evitando ansiedad que impida la posibilidad de conseguir un auto

reforzamiento y a su vez genere la obtención de un estímulo externo por parte de los demás.

Para Grasso (2021), las habilidades sociales se clasifican en:

1. Comportamiento eficaz: capacidad para mantener una independencia dentro de un entorno o contexto social.
2. Competencias sociales: metas que cumple el individuo en el rol que tiene asignado
3. Habilidades de resolución de conflictos: conductas que necesita el sujeto para poder justificar su estadia en un contexto social.
4. Habilidades blandas: respuestas dirigidas a estímulos sociales y con el objetivo de influir o conseguir por parte de otras personas reconocimiento personal.
5. Habilidades de comunicación asertiva: respuestas independientes, claras y de respeto que aparecen en situaciones que lo requieran.

Por su parte Goldstein et al. (1989) clasifica las habilidades sociales de la siguiente manera:

1. Fundamentales: capacidad para escuchar, realizar preguntas, presentarse al resto y brindar las gracias.
2. Avanzadas: brindar y seguir instrucciones, disculparse, pedir ayuda, influir en los demás y participar.
3. Emocionales: reconocer los sentimientos de forma autónoma, comprender los sentimientos de las demás personas, hacer frente al enojo de otra persona, expresar afecto y confrontar el miedo.

4. Asertivas: ayudar al resto, compartir, defender los derechos de uno mismo, asimilar bromas y evitar conflictos como peleas.
5. Adaptación al estrés: plasmar y responder ante una queja, afrontar la vergüenza, responder ante situaciones de persuasión, enfrentarse a las presiones de un grupo y superar un fracaso.
6. Planificación: tomar decisiones, plantearse objetivos, recolectar información, concentrarse en tareas, reconocer las causas de un problema e identificar las habilidades de uno mismo.

Para efecto de este estudio se tomará en cuenta la clasificación de las habilidades sociales realizada por Elena Gismero, la autora refiere a las conductas asertivas como una habilidad socialmente adecuada en situaciones donde se requiere establecer relaciones pasivas con los demás y dentro de un espacio social (Gismero, 2002).

Cabe destacar que las conductas asertivas forman parte de dimensiones que abarcan las habilidades sociales, Lazarus (1973) dividió el comportamiento asertivo en 5 componentes: capacidad para decir no, capacidad para hacer favores y pedir peticiones, capacidad para expresar sentimientos negativos y positivos, capacidad para defender derechos y capacidad para iniciar, mantener y culminar una conversación. Otros componentes a tomar en cuenta son las dimensiones cognitivas como los valores y auto verbalizaciones, dimensión situacional, es decir, todo tipo de situación que puede facilitar o dificultar el comportamiento asertivo del individuo durante una interacción social: el sexo opuesto, la edad, una autoridad o

acontecimientos ambiguos, entre otros, generando una respuesta que dependerá de los componentes y dimensiones que maneje el individuo, es decir, el desarrollo de habilidades sociales depende de la persona, el ambiente y las conductas para actuar de forma social (Gismero, 2002).

Sin embargo, cuando estos componentes no se desarrollan de manera eficaz, la persona puede presentar problema en las habilidades para relacionarse con los demás, por lo cual, presentará dificultades para resolver conflictos debido a la emisión de conductas inapropiadas lo que repercutirá en el desarrollo de estrategias poco adaptativas, estados emocionales negativos como ansiedad, lo cual puede estar relacionado con otros problemas como consumo de alcohol, problemas sexuales y conflictos con la pareja (Caballo, 2007).

Ramos et al. (2014) aducen que existen algunos factores que pueden afectar el desarrollo de habilidades sociales en las personas, mencionando los siguientes:

1. Autoestima: dificultad para desenvolverse en el entorno y autoimagen vista de forma negativa.
2. Deseos u opiniones: problemas para expresar sentimientos y necesidades hacia los demás.
3. Relaciones interpersonales: no será fácil hacer amigos por exceso de timidez por lo que se tendrá que conservar pocos amigos.
4. Afecto: problemas para establecer apego y empatía para acercarse hacia los demás de forma segura y asertiva.

Como se evidencia en la literatura, las habilidades sociales influyen en gran medida en el desarrollo personal del

individuo, por lo cual se convierte en un factor a tomar en cuenta para alcanzar el bienestar biopsicosocial de cada persona, y más aún de los guías penitenciarios quienes están obligatoriamente en contacto diario con personas privadas de libertad, quienes la mayor parte de veces no tienen un buen manejo emocional, lo cual puede desencadenar conflictos que afecten la salud mental de los guías (Montoya et al., 2022).

Para evidenciar lo mencionado, a continuación, se describen algunos estudios en torno al tema.

Trounson et al. (2021) realizó en una muestra de 15 funcionarios penitenciarios indígenas una descripción de factores estresantes que afectan el bienestar social y emocional en adversidades del lugar en el que se encuentra esta población. Se identificó que los funcionarios penitenciarios indígenas se ven influenciados por la conexión cultural (trabajar con compañeros que no sean indígenas culturales), moral (sentimientos sobre uno mismo y condiciones de vida), funcionamiento social (roles a ocupar y relaciones).

Así mismo, Zeng et al. (2023) llevó a cabo en 1268 funcionarios penitenciarios de China un análisis sobre la ansiedad-depresión y su asociación con factores de riesgo y protección durante la prolongada pandemia de COVID-19. En síntesis, el autor encontró una prevalencia de ansiedad y depresión del 72,6% y 69,8%, los factores de riesgo fueron la edad avanzada, soltería, problemas y exigencias del lugar de trabajo y agotamiento por el COVID-19, en cambio, los factores de protección fueron ejercicio, relaciones familiares y la inmersión en grupos para

asegurar una autonomía laboral en el personal penitenciario.

En cambio, Isenhardt y Hostettler (2020) evaluaron a 2.045 guardias (respuestas del 48,5%) de 112 centros penitenciarios de Suiza para evaluar la violencia reclusa y el agotamiento de los guías de seguridad, el análisis dio a conocer como la victimización y observar actos violentos desgastan el bienestar social lo cual conduce a un agotamiento que ralentiza el trabajo de los guías penitenciario.

En Norteamérica, Ricciardelli et al. (2023) llevó a cabo una investigación sobre la prevalencia y frecuencia de 13 exposiciones potencialmente traumáticas por las que pueden pasar los trabajadores penitenciarios (980 mujeres) provinciales de Ontario Canadá, los resultados demostraron que los funcionarios han sido expuestos amenazas y uso de lenguaje poco inclusivo (94,6%), tensiones y crisis de salud mental (92,2%) y uso de fuerza en situaciones para las que no han sido entrenados (70,6%).

Por su parte Sánchez (2023) en su estudio realizado en un centro penitenciario de México a personas privadas de libertad y trabajadores del centro, evidenciaron que la poca relación de los PPL y de los guías penitenciarios afecta las habilidades sociales puesto que ninguno de los dos grupos puede relacionarse con personas que les genere confianza durante sus horas de servicio, lo cual ha tratado de ser reemplazado con la incorporación de nuevas actividades que permitan la distracción de estos grupos.

Bracco et al. (2019) en su investigación sobre experiencias sobre el Síndrome de Agotamiento Profesional en 59 trabajadores de áreas de tratamiento y seguridad de 10 establecimientos

penitenciarios de Perú demostró que el grupo de estudio presenta problemas en las relaciones interpersonales laborales provocando despersonalización en ellos y que se mantengan con una actitud irritable.

Así mismo, Flores et al., (2023) efectuaron una investigación en 30 personas que se encontraban al cargo de PPL en cinco centros penitenciarios de Chile evidenciando que las habilidades sociales, las interacciones con las personas privadas de libertad y la comunicación influyen mucho en el proceso de reinserción social de los presos y el desempeño de los funcionarios penitenciarios lo cual se intensifica por barreras que impiden compartir información.

López (2021) en su investigación sobre factores incidentales de la conducta de los ASP efectuado en 40 personas de nacionalidad ecuatoriana entre los que se encontraban PPL, ex PPL, agentes de seguridad penitenciaria y ex ASP los resultados demostraron que los ASP se sienten preocupados por su integridad, seguridad de su familia lo cual se relaciona con cambios en sus conductas por las actividades y exigencias que cumplen en el CPL.

Como se evidencia en la revisión de estudios, las habilidades sociales son fundamentales para expresar necesidades sentimientos u opiniones de forma adecuada lo cual a su vez reforzará la confianza interpersonal, aunque ámbitos de trabajo y eventos estresantes podrían repercutir en problemas para adoptar conductas adecuadas al contexto y sobre todo dificultades para poder buscar ayuda en redes de apoyo cercanas como amigos o familia (Isenhardt y Hostettler, 2020).

Es por eso que, al investigar las habilidades sociales en guías penitenciarios, se tendrá una aproximación de estudio sobre la variable habilidades sociales y su influencia en la población que labora en los Centros Penitenciarios de Libertad ya que, la mayoría de las ocasiones se hace mucho énfasis en los comportamientos, actitudes y perspectiva de vida de las personas privadas de la libertad sin embargo, no se toman en cuenta a los guías penitenciarios y el acercamiento, conductas y comunicación que deben de ejercer para desenvolverse de forma social (Ricciardelli et al., 2023).

También se puede señalar que, a pesar de existir varios estudios sobre los PPL, en relación con los guías penitenciarios no existen estudios suficientes sobre el tema planteado, lo cual se convierte en un vacío de contexto.

Aunado a la situación, se evidencia un vacío de población debido a la poca cantidad de participantes por motivos del contexto en donde se encuentran laborando ya que el lugar es estigmatizado por la sociedad y peligroso (Montoya et al., 2022).

Por otro lado, este estudio beneficiará a la población que se encuentra laborando en los centros penitenciarios ya que al describir las habilidades sociales se tendrá una aproximación de las conductas y el rol que cumplen dentro de las instituciones carcelarias, en este entorno los sujetos están expuestos a diferentes estresores para lo cual, el nivel de habilidades sociales debería ser el más idóneo (Abello et al., 2023).

Las exigencias del trabajo, respuestas verbales poco satisfactorias, ausencia de lenguaje idóneo, aislamiento y

enfermedades mentales que imposibilitan establecer relaciones interpersonales dentro del ámbito laboral lo cual trascenderá en dificultades dentro de la familia como situaciones donde se necesite resolver conflictos, expresar sentimientos e iniciar interacciones con los demás (Trounson et al., 2021).

Por último, el tema es innovador por la población en la que se va realizar el estudio, existe unos escasos de guías penitenciarios dentro del Centro de Privación de Libertad donde se pretende realizar la investigación, encontrar la población es una tarea compleja ya que su número no es tan alto como los PPL (Bracco et al., 2019).

Así mismo, el lugar de acceso para obtener la información es una institución penitencia lo que alude a un lugar en el que se requiere tener precaución más aun sabiendo los peligros que existen como motines, bandas criminales, violencia, tráfico de drogas, etc (López, 2021).

Una vez recopilada la información se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Qué nivel de habilidades sociales poseen los guías penitenciarios de Ambato?
2. ¿Cuál es la dimensión de habilidades sociales que predomina en los guías penitenciarios?
3. ¿Cuál es el nivel de habilidades sociales según la escolaridad en guías penitenciarios?
4. ¿Existe diferencia en el nivel de habilidades sociales según el sexo en guías penitenciarios?

De las interrogantes planteadas con anterioridad se desglosan los siguientes objetivos. Como objetivo general se

encuentran: Explicar el nivel de habilidades sociales en guías penitenciarios de Ambato

Como objetivos específicos se planteó:

1. Evaluar la dimensión de habilidades sociales que predomina en los guías penitenciarios.
2. Estimar el nivel de habilidades sociales según la escolaridad en guías penitenciarios.
3. Describir el nivel de habilidades sociales según el sexo en guías penitenciarios.

## 2. MARCO METODOLÓGICO.

El presente estudio se direcciono bajo el paradigma positivista, de acuerdo con Deroncele (2023) este paradigma busca comprobar hipótesis en base a métodos estadísticos que determinaran los parámetros de la variable y que serán expresados de forma numérica además de tomar en cuenta que la realidad es una sola.

El paradigma positivista inicio como parte de las ciencias físicas para explicar fenómenos físicos y naturales para posteriormente formar parte de las ciencias sociales, se implementó el método científico como forma de generar conocimiento tomando en consideración al empirismo, medición y razonamiento lógico para explicar fenómenos como patrones de conducta (Casari, 2020).

Por su parte, autores como Finol y Vera (2020) definen a este tipo de paradigma como una realidad objetiva donde el investigador analiza el objeto y busca cuales podrían ser las causas de los fenómenos sociales mediante la medición de la variable donde una cantidad especifica de personas estudiadas equivaldría a una cantidad numérica con respecto al fenómeno de estudio.

En lo referente a esta investigación, se escogió el paradigma positivista porque se basa en el estudio de variables que involucran el uso de técnicas estadísticas y manejo de instrumentos de medición con los que se obtiene datos objetivos además de tomar en cuenta estudios científicos que han puesto a prueba teorías de estudio o han generado el planteamiento de hipótesis sobre un fenómeno u objeto (Sánchez y Murillo, 2021).

En cuanto a la metodología utilizada es de tipo cuantitativo la cual se deriva de los objetivos y preguntas de investigación que se construyen con base a la revisión teórica para posteriormente comprobar el fenómeno de estudio y medir una variable que puede ser comparada en estudios previos que aborden información cuantificable, numérica y estadística (Sánchez y Murillo, 2021).

Por otro lado, el diseño es de tipo no experimental puesto que, la variable de estudio no paso por un experimento, los sujetos de la investigación fueron evaluados en su contexto natural además de aplicar la observación para medir y describir la variable de interés mediante técnicas de recolección de datos además de identificar el estado actual de la variable independiente (Hadi et al., 2023).

En cuanto al alcance utilizado es descriptivo el cual se enfoca en describir las características de grupos, perfiles, objetos y cualquier variable de estudio que sea factible de medir para posteriormente realizar hipótesis que se sustenten en información teórica y antecedentes de lo que haya sucedido con la variable de estudio (Hadi et al., 2023).

El corte del estudio fue de tipo transversal, es decir, se realizó el estudio y se recolecto los datos de la variable en un momento específico del tiempo, se procedió a realizar una sola evaluación a la población de estudio mediante un test y no fue necesario llevar a cabo a través del tiempo otros tipos de evaluaciones (Manterola et al., 2019).

En relación a la población, se cuenta con 101 guardias de edades entre 25 a 47 años

del Centro de Privación de Libertad-CPL Tungurahua N°1 de la ciudad de Ambato, sin embargo, por cuestiones metodológicas se seleccionó una muestra de 50 funcionarios penitenciarios tomando en cuenta los fundamentos del muestreo no probabilístico, este muestreo se usa para elegir una parte de la población que cuente con características en común, disponibilidad, población menor a 100 personas y que se acoplen al punto de vista del investigador y del estudio que se planea realizar (Bacon, 2022).

Así mismo, para la selección de los participantes se implementó criterios de inclusión y exclusión. Para Mucha et al. (2021) los criterios de inclusión se definen como las características esenciales que ayudan a encontrar la población de estudio de forma precisa. En cuanto al estudio, se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión: a) funcionarios penitenciarios que laboren en el Centro de Privación de Libertad-CPL Tungurahua N°1; b) funcionarios penitenciarios mayores de 18 años; c) funcionarios penitenciarios que tengan estudios básicos, d) funcionarios penitenciarios que hayan firmado el consentimiento informado y mostraran deseos de participar en el estudio (López, 2021).

Por otro lado, González et al. (2021) definen a los criterios de exclusión como una serie de aspectos que causan sesgos en los resultados producto de analizar una muestra que no encaja con el propósito de la investigación. Como criterios de exclusión se encontraron: a) funcionarios penitenciarios que no se encuentren bajo el efecto de alguna sustancia psicotrópica, b)

funcionarios penitenciarios que presenten algún diagnóstico de trastorno de personalidad o disfunción mental, c) funcionarios penitenciarios de otra nacionalidad

En cuanto a las técnicas de producción de datos, definidas por Hadi et al. (2023) como las estrategias que permite reunir información enfocada en el estudio y para lograrlo se seleccionan técnicas como entrevistas, encuestas, observación, análisis de estudios previos, test, registros de información, etc. Para efecto de esta investigación se trabajó con una ficha sociodemográfica y la Escala de Habilidades Sociales (EHS).

- La ficha sociodemográfica, definida por Bacon (2022) como un cuestionario de preguntas con respuestas cerradas que permiten recolectar información de variables de estudio que ayudan a identificar el perfil o necesidades de un sujeto. En la investigación, las variables que se tomaron en cuenta para formar parte de la ficha sociodemográfica: edad, sexo, nacionalidad, lugar de procedencia, lugar de residencia, zona de domicilio, identificación étnica, estado civil, identificación religiosa, con quién vive, problemas de salud, escolaridad y su situación económica y tiempo de trabajo.
- La Escala de Habilidades Sociales de Elena Gismero es un instrumento que mide la asertividad y nivel de habilidades sociales frente situaciones que involucren conductas, sentimientos y

comportamientos de la vida diaria que permiten relacionarse con los demás (Varela y Mustaca, 2021). Consta de 33 ítems de los cuales 28 se encuentran en forma de déficit en las habilidades sociales y 5 en forma positiva, las respuestas de esta escala son de tipo Likert, cuenta con opciones de respuesta politómica ordenadas de menor a mayor donde 1 o A corresponde a “No me identifiqué, en la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría”, 2 o B “No tiene que ver conmigo, aunque alguna vez se me ocurra”, 3 o C “Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe así o me sienta así” y 4 o D “muy de acuerdo, me sentiría así o actuaría así en la mayoría de los casos”, estas puntuaciones se llevan a cabo cuando la conducta redactada sea positiva, ya que dentro de la escala se encuentran 28 ítems en los que se redactan conductas inversas a las HS por lo cual las puntuaciones se concederán de la siguiente forma: A=4, B=3, C=2 y D=1 (Miranda-Zapata et al., 2014). Así mismo, la escala mide 6 áreas que forman parte de la variable habilidades sociales: autoexpresión en situaciones sociales, la defensa de los propios derechos como consumidor, la expresión de enfado o disconformidad, decir no y cortar interacciones, hacer peticiones e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto (Grasso, 2021). Su aplicación dura de 10 a 15 minutos y la puntuación general de la prueba se

interpreta de la siguiente forma: menos de 87 equivale a niveles bajos de habilidades sociales, entre 90 a 102 niveles medios de habilidades sociales y de 106 a 119 o más niveles altos de habilidades sociales (Logroño y Bertheau, 2023). La confiabilidad y validez de la escala se encuentra evaluada por el coeficiente de Alpha de Cronbach que equivale a  $\alpha=0.88$  lo que convierte a este test en un instrumento confiable dentro de las ciencias sociales (Varela y Mustaca, 2021).

El proceso de recolección de datos fue realizado de la siguiente manera, en primer lugar se tuvo un acercamiento al Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1, se verifico cuántos guías penitenciarios se encontraban, después fue indispensable pedir el permiso para poder realizar el proyecto de investigación al director del centro mediante una solicitud, una vez que fue aprobada la solicitud se tomó en cuenta la muestra de estudio posteriormente se aplicó el consentimiento informado y aquellos guías que firmaron el consentimiento fueron a los que se les aplico la Escala de Habilidades Sociales (EHS) y la ficha sociodemográfica (Hadi et al., 2023).

En relación a las técnicas de análisis de datos se utilizó el software de uso gratuito Jamovi versión 2.4.1 el cual es un programa de programación R que se usa en investigación, este paquete de software posee una interfaz sencilla además de módulos de estadística similares a los de SPSS (Ibáñez et al., 2023).

En relación al procedimiento en primer lugar, se realizó el análisis descriptivo de los

ítems de la ficha sociodemográfica indicando su frecuencia y porcentaje y luego se realizó la descripción de la variable de estudio Habilidades Sociales indicando la media, desviación típica, valores máximos y mínimos (Bacon, 2022).

Para finalizar con respecto a las consideraciones éticas se usó el consentimiento informado, mismo que según Ferrero et al. (2019) es la aceptación propia, libre de colaborar o de aceptar ser parte de una investigación práctica después de haber sido informado sobre el proceso al cual se va a poner a prueba. A su vez asegura el respeto por la autonomía de los seres humanos ya que cada individuo tiene el derecho de consentir su participación o no dentro un estudio en el que deberá realizar actos que previamente son informados con antelación.

Otras consideraciones éticas que se tomaron en cuenta fueron las normas éticas de la declaración de Helsinki, así como la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en Ecuador para asegurar la confidencialidad de información y anonimato de las personas que participan en una investigación (Rovira et al., 2023).

### 3. RESULTADOS.

En el siguiente apartado se dará a conocer los resultados obtenidos de la evaluación de la variable de estudio. Para la investigación se tuvo la participación de 50 guías penitenciarios del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1 distribuidos en 38 hombres y 12 mujeres. Los resultados se presentarán en base a los objetivos planteados, inicialmente se presentará los resultados del objetivo general y para

finalizar se dará a conocer los resultados de los objetivos específicos.

### 3.1 EXPLICAR EL NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES

A continuación, en la tabla 1, se reportan los resultados de la explicación del nivel de habilidades sociales en guías penitenciarios de Ambato.

**Tabla 1**

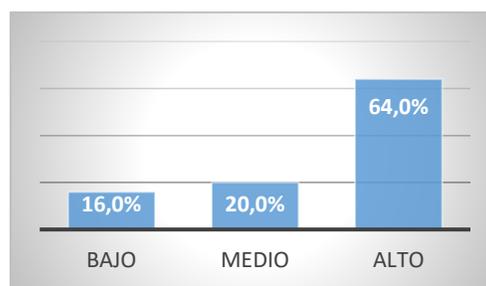
*Niveles de habilidades sociales*

Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	8	16.0 %
Medio	10	20.0 %
Alto	32	64.0 %
Total	50	100.0 %

De los 50 evaluados el 16.0 % presentan un nivel bajo de habilidades sociales, seguido de un 20.0% con nivel medio de habilidades sociales, y finalmente un 64.0 % con nivel alto de habilidades sociales.

**Gráfico 1**

*Niveles de habilidades sociales*



De acuerdo con los resultados del gráfico de barras, el nivel de habilidades sociales que

predomina en los guías penitenciarios es el alto mientras que el nivel medio y bajo de habilidades sociales se reporta en un número escaso de participantes.

### 3.2 EVALUAR LA DIMENSIÓN DE HABILIDADES SOCIALES QUE PREDOMINA EN LOS GUÍAS PENITENCIARIOS

En la tabla 2 se presentará el resultado general de las seis dimensiones que conforman las habilidades sociales además de reportar la dimensión que más predomina en los guías penitenciarios.

**Tabla 2**

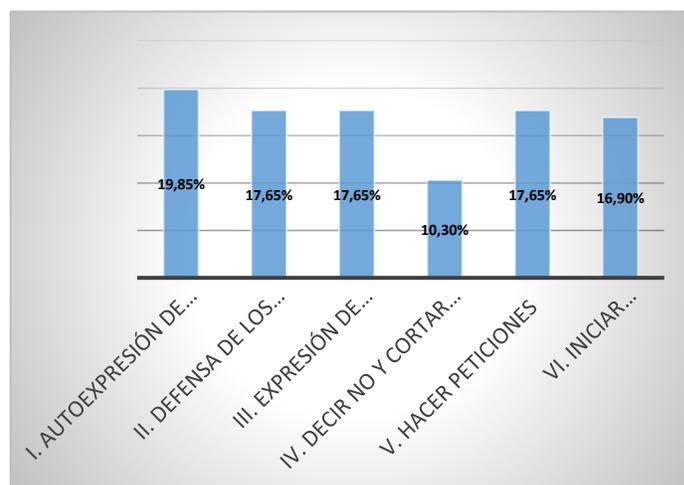
*Descripción de las dimensiones de habilidades sociales*

Nivel	% del Total
Autoexpresión de situaciones sociales	19.85%
Defensa de los propios derechos como consumidor	17.65%
Expresión de enfado o disconformidad	17.65%
Decir no y cortar interacciones	10.30%
Hacer peticiones	17.65%
Iniciar interacciones con el sexo opuesto	16.90%
Total	100%

En la tabla se observa que, la dimensión autoexpresión de situaciones sociales representa un 19.85%, la dimensión defensa de los propios derechos como consumidor un 17.65%, expresión de enfado o disconformidad un 10.30%, hacer peticiones un 17.65% e iniciar interacciones con el sexo opuesto equivale a un 16.90%.

**Gráfico 2**

*Dimensiones de habilidades sociales*



La grafica muestra que la dimensión que predomina es la autoexpresión de situaciones sociales, seguido con una diferencia no significativa de las dimensiones defensa de los propios derechos como consumidor, expresión de enfado o disconformidad y hacer peticiones. Por otro lado, las dimensiones iniciar interacciones con el sexo opuesto y decir no y cortar interacciones se presentan en menor cantidad.

Para un análisis más detallado, a continuación, se presentan los resultados de cada dimensión evidenciando el nivel predominante en cada una de ellas.

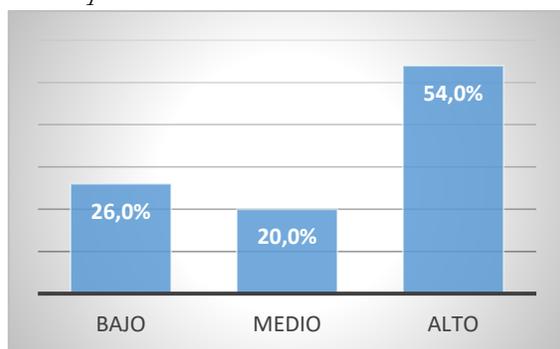
#### 3.2.1 AUTOEXPRESIÓN DE SITUACIONES SOCIALES

En la tabla 3 se reportan los resultados de la dimensión autoexpresión de situaciones sociales de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 3***Descripción de la dimensión autoexpresión de situaciones sociales*

I. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	13	26.0%
Medio	10	20.0%
Alto	27	54.0%
Total	50	100%

De los 50 evaluados, el 26.0 % presentan un nivel bajo, el 20.0 % un nivel medio y el 54.0 % un nivel alto en lo que respecta a la dimensión autoexpresión de situaciones sociales.

**Gráfico 3***Autoexpresión de situaciones sociales*

Los resultados evidencian que en la dimensión autoexpresión de situaciones sociales predomina el nivel alto, seguido de un nivel medio, mientras que el nivel bajo se encuentra presente en un número reducido de la población.

### **3.2.2 DEFENSA DE LOS PROPIOS DERECHOS COMO CONSUMIDOR**

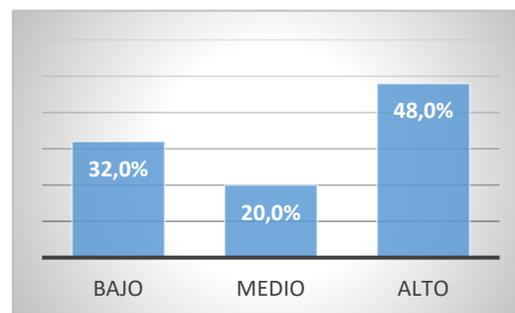
En la tabla 4 se reportan los resultados de la dimensión defensa de los propios derechos

como consumidor de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 4***Descripción de la dimensión defensa de los propios derechos como consumidor*

II. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	16	32.0 %
Medio	10	20.0 %
Alto	24	48.0 %
Total	50	100 %

En la tabla se observa que, el 32.0 % presentan un nivel bajo, el 20.0 % un nivel medio y el 48.0 % un nivel alto.

**Gráfico 4***Defensa de los propios derechos como consumidor*

En el gráfico se demuestra que en la dimensión defensa de los propios derechos como consumidor existe un predominio del nivel alto, seguido de un nivel bajo y un porcentaje bajo del nivel medio.

### 3.2.3 EXPRESIÓN DE ENFADO O DISCONFORMIDAD

En la tabla 5 se reportan los resultados de la dimensión expresión de enfado o disconformidad de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 5**

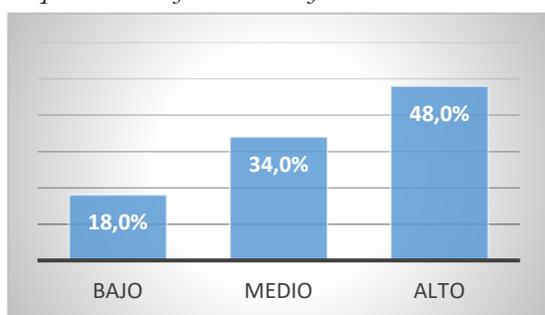
*Descripción de la dimensión expresión de enfado o disconformidad*

III. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	9	18.0%
Medio	17	34.0%
Alto	24	48.0%
Total	50	100 %

De acuerdo con los datos observados el 18.0 % de los evaluados reportan un nivel bajo, el 34.0 % un nivel medio y el 48.0 % un nivel alto.

**Gráfico 5**

*Expresión de enfado o disconformidad*



Los resultados evidencian que en la dimensión expresión de enfado o disconformidad predomina el nivel alto, seguido del nivel medio con una diferencia significativa mientras que el nivel bajo se presenta en la minoría de la población.

### 3.2.4 DECIR NO Y CORTAR INTERACCIONES

En la tabla 6 se reportan los resultados de la dimensión decir no y cortar interacciones de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 6**

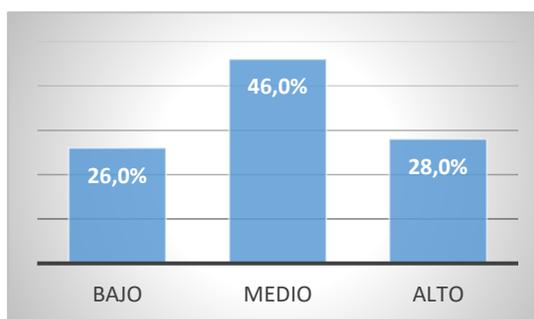
*Descripción de la dimensión decir no y cortar interacciones*

IV. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	13	26%
Medio	23	46%
Alto	14	28%
Total	50	100%

Los resultados evidencian que el 26.0 % de los participantes presenta un nivel bajo en cuanto a decir no y cortar interacciones; un 46.0 % reportan un nivel medio y el 28 % un nivel alto.

**Gráfico 6**

*Decir no y cortar interacciones*



En la gráfica se evidencia que en la dimensión decir no y cortar interacciones predomina el nivel medio; sin embargo, los

niveles alto también están presentes, pero con una diferencia significativa.

### 3.2.5 HACER PETICIONES

En la tabla 7 se reportan los resultados de la dimensión hacer peticiones de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 7**

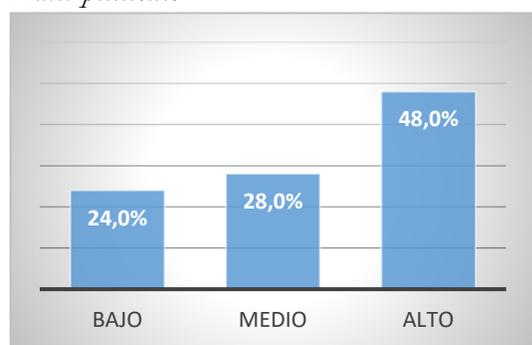
*Descripción de la dimensión hacer peticiones*

V. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	12	24.0 %
Medio	14	28.0 %
Alto	24	48.0 %
Total	50	100 %

De acuerdo con los datos observados, el 24.0 % reportan un nivel bajo al hacer peticiones seguido por el 28.0% que presenta un nivel medio y finalmente el 48.0 % un nivel alto.

**Gráfico 7**

*Hacer peticiones*



La grafica muestra que en la dimensión hacer peticiones existe un dominio del nivel alto, siendo notable la diferencia con los niveles medio y bajo.

### 3.2.6 INICIAR INTERACCIONES CON EL SEXO OPUESTO

En la tabla 8 se reportan los resultados de la dimensión iniciar interacciones con el sexo opuesto de los 50 guías penitenciarios que fueron evaluados.

**Tabla 8**

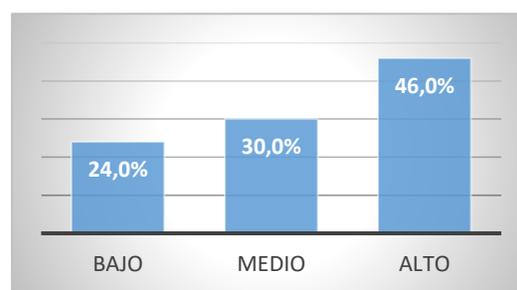
*Descripción de la dimensión iniciar interacciones con el sexo opuesto*

VI. Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	12	24.0 %
Medio	15	30.0 %
Alto	23	46.0 %
Total	50	100 %

En los datos de la tabla se observa que, el 24.0 % presentan un nivel bajo al interactuar con el sexo opuesto, mientras que el 30.0 % y 46.0 % presentan un nivel medio y alto respectivamente.

**Gráfico 8**

*Iniciar interacciones con el sexo opuesto*



En la dimensión iniciar interacciones con el sexo opuesto, el gráfico evidencia que la mayor parte de los evaluados presentan un nivel alto y medio. Por su parte el nivel bajo también se encuentra presente, pero con una notable diferencia.

### 3.3 ESTIMAR EL NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES SEGÚN LA ESCOLARIDAD

En la tabla 9, se dará a conocer el nivel de habilidades sociales según la escolaridad de los 50 guías penitenciarios que participaron en la investigación. Debido a que el número de participantes no es el mismo, se procedió aplicar la prueba estadística T de Student para comparar la media de ambos grupos ya que la variable de estudio cumple con los requisitos de normalidad y homocedasticidad.

**Tabla 9**

*Descriptivos del nivel de habilidades sociales según la escolaridad*

Grupo	N	Media	Mediana	DE	EE	T de Student	gl	P
Secundaria	29	105	105	11.3	2.09	0.786	48.0	0.436
Universidad	21	102	105	15.2	3.31			

Nota: N: muestra; DE: desviación estándar; EE: error estándar; gl: grados de libertad; P: nivel de significancia

Con un 95 % de confianza, se observa que no existe una diferencia significativa de habilidades sociales según la escolaridad secundaria y universitaria, la variable presenta una distribución normal (T de Student=0.786,  $p>0.05$ ).

**Tabla 10**

*Nivel de Habilidades Sociales según la escolaridad secundaria*

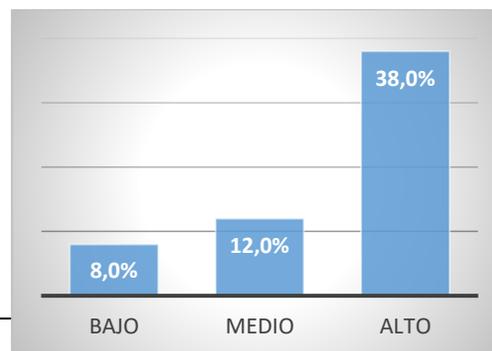
Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	4	8.0%
Medio	6	12.0%
Alto	19	38.0 %
Total	29	58.0%

Los resultados de la tabla evidencian el porcentaje de población que presenta un

nivel de habilidades sociales según la escolaridad secundaria, el 8% poseen un nivel bajo, el 12% nivel medio y el 38% un nivel alto.

**Gráfico 9**

*Escolaridad secundaria*



Los resultados evidencian que el nivel de habilidades sociales que predomina en la escolaridad secundaria es el alto, seguido con una diferencia significativa del nivel medio, mientras que el nivel bajo se presenta en un escaso número de participantes.

**Tabla 11**

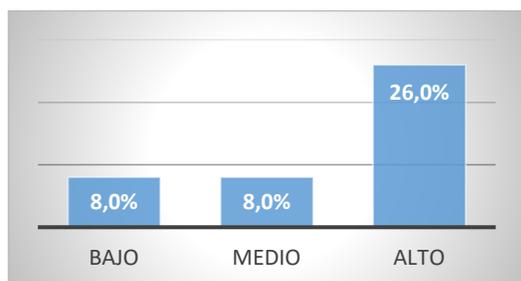
*Nivel de Habilidades Sociales según la escolaridad superior*

Nivel	Frecuencias	% del Total
Bajo	4	8.0%
Medio	4	8.0%
Alto	13	26.0 %
Total	21	42.0%

En la tabla se observa el porcentaje de población que presenta un nivel de habilidades sociales según la escolaridad superior, el 8% reportan un nivel tanto bajo y medio mientras que el 26% denotan un nivel alto.

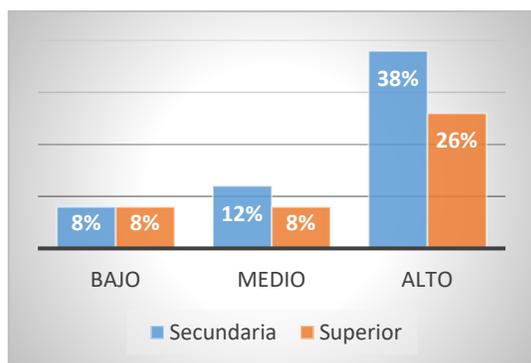
### Gráfico 10

*Escolaridad superior*



Los resultados evidencian que en la escolaridad superior la mayor parte de los evaluados presenta un nivel alto, lo cual se diferencia significativamente de los otros niveles.

A continuación, se muestra una gráfica comparativa del nivel de habilidades sociales en los dos grados de escolaridad.



Como se observa en la gráfica, en los dos grados de escolaridad predomina un nivel alto de habilidades sociales.

### 3.4 DESCRIBIR EL NIVEL DE HABILIDADES SOCIALES SEGÚN EL SEXO

A continuación, en la tabla 12, se reportan los resultados de la descripción del nivel de habilidades sociales según el sexo en los 50 guías penitenciarios de Ambato. Cabe

destacar que el número de participantes no es el mismo por lo cual se procedió aplicar la prueba estadística t de Student para comparar la media de ambos grupos ya que la variable de estudio cumple con los requisitos de normalidad y homocedasticidad.

**Tabla 12**

Descriptivos del nivel de habilidades sociales según el sexo

Grupo	N	Media	Mediana	DE	EE	T de Student	gl	p
Hombre	38	102	105	13.9	2.25	-1.32	48.0	0.195
Mujer	12	108	107	8.83	2.55			

Nota: N: muestra; DE: desviación estándar; EE: error estándar; gl: grados de libertad; P: nivel de significancia

La prueba paramétrica T de Student=-1.32 arrojó un valor de significancia de 0.195 por lo cual, no existe una diferencia significativa de habilidades sociales según el sexo en guías penitenciarios.

**Tabla 13**

*Niveles de habilidades sociales según el sexo*

Sexo	Nivel	Frecuencias	% del Total
Hombre	Bajo	8	16.0%
	Medio	7	14.0%
	Alto	23	46.0%
Mujer	Bajo	0	0.0%
	Medio	3	6.0%
	Alto	9	18.0%
Total		50	100%

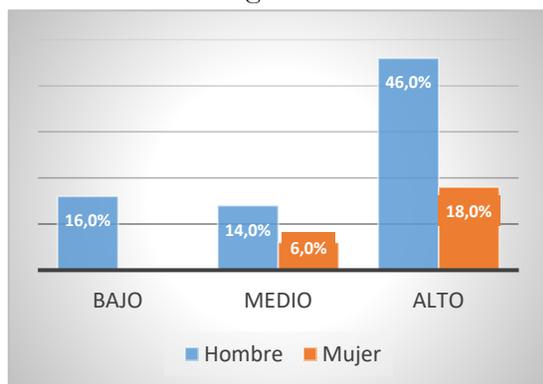
Los resultados evidencian que, en hombres, el nivel bajo de habilidades sociales está presente en un 16.0%, el nivel medio de habilidades sociales en un 14.0% y el nivel alto de habilidades en un 46% de los encuestados.

En cuanto a las mujeres, se observa que el nivel bajo de habilidades sociales no está

presente en este grupo, el nivel medio de habilidades sociales se evidencia en un 6.0% y el nivel alto de habilidades en un 18.0 % de las evaluadas.

### Gráfico 11

*Habilidades sociales según el sexo*



Los resultados evidencian que el nivel de habilidades sociales que predomina en los hombres es el alto, mientras que los niveles medio y bajo se presenta en un número reducido de la población.

Por otro lado, el nivel de habilidades sociales que predomina en las mujeres es el alto, seguido de un nivel medio mientras que el nivel bajo no se encuentra en este sexo.

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

La presente investigación se realizó con el objetivo de explicar el nivel de habilidades sociales (HHSS) de los guías penitenciarios del Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1 de la ciudad de Ambato, en la población evaluada se encontró un nivel alto de HHSS. Para lograr el cumplimiento del objetivo general se plantearon los objetivos específicos.

Con respecto al primer objetivo específico: evaluar la dimensión de habilidades sociales que predomina en los guías penitenciarios, los resultados evidenciaron que existe mayor

dominio en la dimensión autoexpresión de situaciones sociales con un porcentaje de presentación en los evaluados del 19.85%. Estos hallazgos convergen con lo expuesto por Varela y Mustaca (2021) quienes evidenciaron que la mayoría de los evaluados puntuaron más alto en esta dimensión (23.2%) dando como posible explicación que los resultados se deben a que la mayoría contaban con estudios universitarios y mayor experiencia laboral sobre todo los de rangos de edad de 36 a 63 años.

Por otro lado, los resultados obtenidos divergen con lo expuesto por Pérez et al. (2021) quienes indican que la dimensión que obtuvo mayor porcentaje en su investigación fue decir no y cortar interacciones. Como una explicación a esta divergencia podría mencionarse el tamaño de la muestra misma que fue de 3.073 personas, de los cuales el 76.2% eran mujeres mientras que el 23.8% correspondió a hombres (Bezerra et al., 2021).

En relación con el segundo objetivo específico: estimar el nivel de habilidades sociales según la escolaridad en guías penitenciarios, los resultados evidenciaron que en los dos grados de escolaridad predomina un nivel alto de habilidades sociales. Estos hallazgos convergen con lo expuesto por Valdés et al. (2022), posiblemente los resultados fueron similares debido a la formación académica de los participantes donde la mayoría refirió poseer una escolaridad secundaria y superior además de contar con experiencia laboral en trabajos relacionados con la seguridad de 0 a 3 años sobre todo personas de edades comprendidas entre 20 a 29 años.

Por otro lado, los hallazgos divergen con lo expuesto por Trounson et al. (2021) quienes en su investigación encontraron que los guías penitenciarios que poseen una formación académica superior presentan un mejor manejo de habilidades sociales debido a la adquisición de conocimientos y forma en que manejan su estado emocional, quizás los resultados obtenidos en esa investigación se deben a que se consideró a participantes de otros Centros Penitenciarios cercanos del Norte de Australia, muchos de los colaboradores mantenían factores protectores como la inmersión en grupos, bienestar emocional estable y una conexión cultural considerando que muchos de ellos portaban la misma identificación étnica (indígena).

Con respecto al tercer objetivo específico: describir el nivel de habilidades sociales según el sexo en guías penitenciarios, los resultados evidencian que el nivel de habilidades sociales que predomina en ambos sexos es el alto. Estos hallazgos convergen con Ricciardelli et al. (2023) ya que ellos en su investigación encontraron que no importa si son hombres o mujeres, ambos sexos tienen niveles altos de habilidades sociales en su trabajo correccional a pesar de estar expuestos a eventos potencialmente traumáticos, además, ambos sexos rotan en turnos de 8 horas con las mismas labores y manteniendo normas de trabajo como la puntualidad y manejo de conflictos (Flores et al., 2023). También se encontró que estos resultados divergen de lo referido por Testoni et al. (2022) quienes encontraron en su estudio, que los guías penitenciarios de género femenino poseen mayor capacidad para leer

el contexto en el que se encuentran, pensamiento crítico, resolución de problemas y autoconciencia para establecer límites y enfrentarse a las situaciones que suceden en su lugar de trabajo a diferencia de los hombres que son influenciados por la impulsividad y uso de la fuerza física (Zeng et al., 2023).

Por su parte, Valdés et al. (2022) refieren que en su investigación los guías penitenciarios de género femenino son más propensas a involucrarse en riñas y agresiones producto de bajas competencias sociales que son consecuencia de eventos potencialmente traumáticos como el uso de lenguaje poco formal y necesidad de recurrir a la fuerza para enfrentar cualquier tipo de abuso o amenaza recibida, lo cual puede deberse a la baja tolerancia de situaciones donde predomina el desorden o la demanda de horas de trabajo que generan agotamiento laboral también denominado como burnout (Álvarez et al., 2019).

Por último, para dar respuesta al objetivo general explicar el nivel de habilidades sociales en guías penitenciarios de Ambato los resultados mostraron que el nivel que predominó es el alto (64.0%) mientras que el nivel medio (20.0%) y bajo (16.0%) de habilidades sociales se reporta en un número escaso de participantes. Estos resultados convergen con lo expuesto por Hernández et al. (2022) quienes obtuvieron niveles medios y altos con una muestra de 449 participantes, el 71,3% presentó un nivel alto. Una posible explicación de los hallazgos encontrados puede ser la nacionalidad de los participantes que era la misma, el sector de domicilio el cual era urbano, el instrumento psicométrico con el que se evaluó al grupo

de estudio es decir la Escala de Habilidades Sociales de Elena Gismero que brinda resultados por niveles y el rango de edad de 23 a 42 años cuya aproximación guarda similitud con el de la investigación que se llevó a cabo con guías penitenciarios de Ambato que fue de 25 a 47 años (Bracco et al., 2019).

Por otro lado, los hallazgos divergen de lo expuesto por Banguero et al. (2019) quienes en su investigación encontraron que los guías penitenciarios presentaron un nivel bajo de HHSS. Esta divergencia puede deberse al tamaño de la muestra, corte de estudio y el Sistema Penitenciario, puesto que en dicho estudio se escogió únicamente a 14 personas y la recolección de los datos fue llevada a cabo en 3 momentos a lo largo del tiempo; lo que puede ocasionar que los resultados presenten errores producto de la aplicación del retest y del abandono de participantes que ya habían colaborado en la primera aplicación. Cabe resaltar que, el sistema penitenciario contaba con una mala organización como falta de normas, atención a los trabajadores y condiciones de salud desfavorables del personal que convivía con los funcionarios penitenciarios (Isenhardt y Hostettler, 2020).

Una vez analizada la información se concluye que los guías penitenciarios de Ambato poseen un nivel alto de habilidades sociales siendo la dimensión autoexpresión de situaciones sociales la que predomina con mayor diferencia. Adicional a esto el nivel de escolaridad no influye en las habilidades sociales, en ambos grados se encontró un nivel alto. En cuanto al sexo no hay diferencia significativa ya que ambos grupos comparten un nivel alto de habilidades

sociales lo que alude a un buen manejo de la comunicación para expresar conductas o hacer peticiones de forma cautelosa, manteniendo la cordura y respetando los derechos de los demás.

Con respecto a las limitaciones es importante mencionar que se encontraron las siguientes: 1) falta de literatura científica es decir estudios que hablaran sobre el tema de investigación propuesto, 2) tamaño de la muestra que se escogió para el estudio ya que podría ampliarse para encontrar resultados significativos, 3) tiempo que se necesitó para realizar el estudio sobre todo para que la solicitud de autorización sea aceptada por el director del Centro para llevar a cabo la investigación 4) disponibilidad de los participantes ya que los Centros de Privación de Libertad son lugares exclusivos en los que se encuentran los guías penitenciarios.

En base a los resultados obtenidos se recomienda que en próximas investigaciones se añadan otras variables de estudio como nivel de tolerancia a la frustración, desarrollo emocional y el síndrome de burnout, entre otras con el objetivo de tener una investigación más enriquecedora. Además, es importante mencionar que a futuro se trabaje con una muestra más grande para tener mayor probabilidad de encontrar resultados significativos mediante el análisis de potencias estadísticas que permitan generalizar los resultados. Por último, se recomienda tomar en cuenta medidas de seguridad al ingresar a los Centros Penitenciarios puesto que los evaluadores pueden estar expuestos a actividades delictivas como amotinamientos y actos de violencia o agresividad que ponen en riesgo su integridad.

Finalmente, los resultados obtenidos en la investigación serán de ayuda para futuras investigaciones sobre todo para aquellos guías que no tengan un buen manejo de HHSS para lo cual se podría implementar programas de capacitación o psicoeducación por parte del personal de salud mental para fomentar el bienestar emocional y social lo que ayudara a los guías penitenciarios a lidiar con situaciones estresantes además de fortalecer el rendimiento laboral y calidad de vida que son primordiales para desarrollar competencias psicosociales.

Así mismo, la investigación realizada en guías penitenciarios permite tener un mayor análisis desde la perspectiva de este grupo ya que a los funcionarios penitenciarios no se

les brinda la importancia del trabajo que deben de realizar a diario sobre todo a los riesgos psicosociales que se encuentran inmersos producto de la inseguridad que se vive en los Centros de Privación de Libertad, en los guías se podría implementar planes de intervención que les brinden herramientas con las que puedan desarrollar una buena salud mental y sobre todo resiliencia para enfrentar problemas psicológicos que podrían ocurrir producto de estar expuesto a constantes estresores que ralentizan el funcionamiento en áreas sociales, personales, laborales y familiares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abello, C., Pacheco, M., Sanhueza, G. E., Abello, C., Pacheco, M., & Sanhueza, G. E. (2023). Funcionarios penitenciarios en América Latina: Calidad de vida, condiciones laborales y principales problemáticas. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 25(1), 20-29. <https://doi.org/10.18176/resp.00063>
- Álvarez Cabrera, P. L., Chacón Fuertes, F., Sánchez Moreno, E., & Araya Urquiola, Y. (2019). Síndrome de Burnout y variables psicosociales en funcionarios penitenciarios de Arica-Chile. *Teuken Bidikay: Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 10(14), 81-100.
- Bacon-Shone, J. (2022). *Introduction to Quantitative Research Methods*.
- Banguero Melo, H. R., Álvarez-Maestre, A. J., Lida Mayelvi Blanco González, García, J. E. R., & Fuentes, C. A. P. (2019). Efectividad de un programa de intervención psicoeducativa para el fortalecimiento de las habilidades sociales en personas privadas de la libertad. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 449.
- Bezerra, C. de M., Assis, S. G. de, Constantino, P., & Pires, T. O. (2021). Fatores associados ao sofrimento psíquico de agentes penitenciários do estado do Rio de Janeiro, Brasil.

*Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, 46, e17. <https://doi.org/10.1590/2317-6369000038218>

- Blanco, B. L., García, E. R., Pineda, F. V., & Alcázar, R. J. (2012). Intervención cognitivo conductual para el manejo de la ira. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(1), 97-103.
- Bracco Bruce, L., Váldez Oyague, R., Wakeham Nieri, A., & Velázquez, T. (2019a). Síndrome de Agotamiento Profesional y Trabajadores Penitenciarios Peruanos. Una Mirada Cualitativa a los Factores Institucionales y Sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 13-28. <https://doi.org/10.15446/rcp.v28n1.66056>
- Bracco Bruce, L., Váldez Oyague, R., Wakeham Nieri, A., & Velázquez, T. (2019b). Síndrome de Agotamiento Profesional y Trabajadores Penitenciarios Peruanos. Una Mirada Cualitativa a los Factores Institucionales y Sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 13-28. <https://doi.org/10.15446/rcp.v28n1.66056>
- Caballo, V. E. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. *Madrid: Siglo XXI*.  
[https://www.academia.edu/24963835/Vicente\\_E\\_Caballo\\_Manual\\_de\\_Evaluacion\\_y\\_Entrenamiento\\_de\\_Las\\_Habilidades\\_Sociales](https://www.academia.edu/24963835/Vicente_E_Caballo_Manual_de_Evaluacion_y_Entrenamiento_de_Las_Habilidades_Sociales)
- Casari, L. M. (2020). *Diseños Cuantitativos de Investigación en Psicología: Una introducción*. 25(2), 17-26.
- Deroncele, A. (2023). *Paradigmas de investigación científica. Abordaje desde la competencia epistémica del investigador. Paradigms of Scientific Research. Approach from the epistemic competence of the researcher | Arrancada*.  
<https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/331>
- Fernández-Álvarez, H., & Fernández-Álvarez, J. (2017). Terapia cognitivo conductual integrativa. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(2), 157.  
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.2.2017.18720>
- Ferrero, A., Andrea, N. D., & Lucero, F. (2019). La importancia del Consentimiento Informado y el Asentimiento en Psicología. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 4(2), Article 2.
- Finol, M., & Vera, J. (2020). *Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: Análisis teórico | MUNDO RECURSIVO*.  
<https://atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Flores-Fernández, C., Civilo-Becerra, M., Cañón, P. A., & Schutz, R. F. (2023a). Rol de las bibliotecas en la reinserción socioeducativa de adolescentes privados de libertad.

- Análisis de bibliotecas de cinco centros latinoamericanos de reclusión juvenil.  
*Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 48, 90-95.
- Flores-Fernández, C., Civilo-Becerra, M., Cañón, P. A., & Schutz, R. F. (2023b). Rol de las bibliotecas en la reinserción socioeducativa de adolescentes privados de libertad. Análisis de bibliotecas de cinco centros latinoamericanos de reclusión juvenil.  
*Información, cultura y sociedad*, 48, Article 48. <https://doi.org/10.34096/ics.i48.12492>
- Gismero González, E. (2002). *EHS Escala de Habilidades Sociales*. España: TEA Publicaciones de Psicología Aplicada.
- Goldstein, A., Sprafkin, R., Gershaw, J., y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia—Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein*. Ediciones Martínez Roca, S.A. .
- González Díaz, R. R., Acevedo Duque, Á. E., Guanilo Gómez, S. L., & Cruz Ayala, K. (2021). Ruta de Investigación Cualitativa – Naturalista: Una alternativa para estudios gerenciales. *Revista de ciencias sociales*, 27(Extra 4), 334-350.
- Grasso-Imig, P. (2021). Habilidades Sociales: Breve contextualización histórica y aproximación conceptual. *Revista ConCiencia EPG*, 6(2), Article 2.  
<https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.6-2.6>
- Guilhermina Fernandes, P. (2000). Maria José Moutinho dos santos, a sombra e a luz. As prisões do liberalismo, porto, edições afrontamento, 1999. *Ler história*, 38, 259-261.
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Hernández, D. C. V., Cabezas, F. A. V. de la B., Delgado, A. del R. P., & Hernández, V. F. F. (2022). Habilidades sociales y consumo de alcohol en estudiantes universitarios del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3054-3065.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2076](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2076)
- Ibáñez López, F. J., Ponce Gea, A. I., Pedreño Plana, M., & Sánchez Martín, M. (2023). Manual de supervivencia básico para los análisis estadísticos descriptivos. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 16(32 (Marzo)), 118-125.
- Isenhardt, A., & Hostettler, U. (2020). Inmate Violence and Correctional Staff Burnout: The Role of Sense of Security, Gender, and Job Characteristics. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(1-2), 173-207. <https://doi.org/10.1177/0886260516681156>
- Lazarus, A. A. (1973). On assertive behavior: A brief note. *Behavior Therapy*, 4(5), 697-699.

[https://doi.org/10.1016/S0005-7894\(73\)80161-3](https://doi.org/10.1016/S0005-7894(73)80161-3)

- Liebling, A., Price, D., & Shefer, G. (2010). *The Prison Officer*. Routledge.
- Logroño, A. E. L., & Bertheau, E. L. (2023). Clima familiar y habilidades sociales en adolescentes estudiantes de Riobamba. *Revista Eugenio Espejo*, 17(1), 8-18.
- López, J. A. Q. (2021a). Factores incidentales de conducta de los agentes de seguridad penitenciaria en el contexto de su trabajo. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 2(2), Article 2. <https://doi.org/10.29166/cyd.v1i2.2789>
- López, J. A. Q. (2021b). Factores incidentales de conducta de los agentes de seguridad penitenciaria en el contexto de su trabajo. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 2(2), Article 2. <https://doi.org/10.29166/cyd.v1i2.2789>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>
- Miranda-Zapata, E., Riquelme-Mella, E., Cifuentes-Cid, H., & Riquelme-Bravo, P. (2014). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de habilidades sociales en universitarios chilenos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(2), 73-82. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70010-X](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70010-X)
- Mondragón Duarte, S. L., Guzmán Quintero, A., & Pérez Medina, A. G. (2020). Regulación del tratamiento penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 59 (Enero-abril), 166-187.
- Montoya-Barthelemy, A., Gibson, B. R., Lee, C. D., Bade, A. M., Butler, J. W., Smith, E., Skipworth, D., Gutekunst, J., Segula, M. N., Wicken, C., Friedman, E., Darbari, I., Menegas, S., Thatai, S., & Wheeler, L. (2022). Occupational and Environmental Hazards of Correctional Settings: A Scoping Literature Review From ACOEM's Presidential Task Force on Correctional Institutions. *Journal of Occupational and Environmental Medicine*, 64(3), e172. <https://doi.org/10.1097/JOM.0000000000002440>
- Moreta-Herrera, R., & Guerrero-Escobar, E. (2019). Análisis sobre la formación académica y el ejercicio profesional del psicólogo clínico en Ecuador. *Pensamiento Psicológico*, 17(1), 33-43.
- Morris, N. P., & Zisman-Ilani, Y. (2022). Communication Over Incarceration: Improving Care Coordination Between Correctional and Community Mental Health Services. *Psychiatric Services*. <https://doi.org/10.1176/appi.ps.202200041>

- Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Oliveira, V. C. de, Oliveira, V. N. e, Ribeiro, L. M. L., Oliveira, V. C. de, Oliveira, V. N. e, & Ribeiro, L. M. L. (2021). ¿Inversión del orden? Cuando el profesional de seguridad pública es el interno. *Estudios sociológicos*, 39(116), 561-597. <https://doi.org/10.24201/es.2021v39n116.1912>
- Pérez-Escoda, N., Rosselló, A. A., & López-Cassà, È. (2021). Validación y fiabilidad del cuestionario de desarrollo emocional en Adultos (CDE-A35). *Educatio Siglo XXI*, 39(3), Article 3. <https://doi.org/10.6018/educatio.422081>
- Ramos, Y. C., Cantillo, A. F., & Bestard, C. M. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista Información Científica*, 87(5), 949-959.
- Ricciardelli, R., Mitchell, M. M., Taillieu, T., Cassiano, M. S., Afifi, T. O., & Carleton, R. N. (2023). Exposures to correctional-specific potentially psychologically traumatic events among Ontario provincial correctional workers. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice and Policy*, 15(Suppl 2), S246-S258. <https://doi.org/10.1037/tra0001437>
- Rovira Jurado, Z. E., Robles Riera, L., & Castillo Méndez, J. A. (2023). Protección de datos en el contexto de la promulgación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en Ecuador. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 8(8 (AGOSTO 2023)), 1355-1373.
- Sánchez Molina, A. A., & Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: Cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181.
- Sánchez-Vega, A. (2023a). Máxima contención, seguridad y humanidad: Una aproximación al uso del aislamiento penitenciario como medida rehabilitadora. *Revista Espiga*, 22(45), 96-140. <https://doi.org/10.22458/re.v22i45.4667>
- Sánchez-Vega, A. (2023b). Máxima contención, seguridad y humanidad: Una aproximación al uso del aislamiento penitenciario como medida rehabilitadora. *Revista Espiga*, 22(45), Article 45. <https://doi.org/10.22458/re.v22i45.4667>
- Testoni, I., Viezzoli, D., Biancalani, G., Armezzani, M., & Zamperini, A. (2022). Competent Witnesses: How Penitentiary Workers Explain the Violence in Italian Prisons during

- the COVID-19 Pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(21), 13717. <https://doi.org/10.3390/ijerph192113717>
- Trounson, J. S., Oppenheim, R. K., Shepherd, S., & Pfeifer, J. E. (2021). Social and emotional wellbeing among Indigenous Australian correctional officers. *Psychiatry, Psychology, and Law*, 29(2), 223-240. <https://doi.org/10.1080/13218719.2021.1904451>
- Valdés, G., Vega-Vargas, J., & Coluccio, G. (2022). Estudio Descriptivo De Las Fuentes De Heterogeneidad En La Percepción Ciudadana De Seguridad Y Justicia En El Norte De Chile. *Interciencia*, 47(3), 75-83.
- Varela, A. S., & Mustaca, A. (2021). Habilidades Sociales e Intolerancia a la Frustración en adultos argentinos. *ConCiencia EPG*, 6(2), 99-116.
- Vargas, S., & García, E. (2023). *Responsabilidad estatal de los centros de rehabilitación social en el Ecuador | Código Científico Revista de Investigación*.  
<http://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/178>
- Zeng, Y., Xiao, J., Zhang, Q., Liu, X., & Ma, A. (2023). Prevalence and factors associated with anxiety and depression among Chinese prison officers during the prolonged COVID-19 pandemic. *Frontiers in Public Health*, 11, 1218825.  
<https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1218825>

## ANEXOS.

Solicitud de autorización firmada por la institución para realizar la investigación:

<https://drive.google.com/file/d/1AwHK20HE7yZIG4RuW2yGdMGQOXiCrtqB/view?usp=sharing>

Consentimiento Informado:

[https://drive.google.com/file/d/1HKJGlp0QZN\\_wIFUKWoKFZqTEHyY1n6b/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1HKJGlp0QZN_wIFUKWoKFZqTEHyY1n6b/view?usp=sharing)

Ficha Sociodemográfica:

<https://drive.google.com/file/d/1tY1Tat2JYLdLB71MoIkymbhhvDB1LwZwG/view?usp=sharing>

Escala de Habilidades Sociales (EHS):

<https://drive.google.com/file/d/126CKnYkzJiNUPTJjyBSKm8BVU4bsr1wx/view?usp=sharing>